



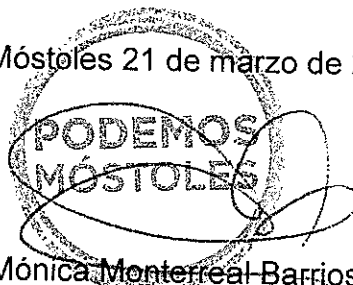
ENMIENDA DE ADICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MIXTO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR MÁS MADRID MÓSTOLES RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN PARA FOMENTAR LAS RUTAS A PIE COMO FORMA DE DESPLAZAMIENTO, CAMINAMÓS.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en el propio Reglamento Orgánico de funcionamiento del Ayuntamiento de Móstoles, art. 93.6, el Grupo Municipal Podemos desea someter a la consideración del pleno la siguiente enmienda parcial.

Adición del siguiente acuerdo:

SEXTO.- Añadir a CAMINAMÓS rutas a pie de contenido artístico, cultural y ecológico, complementando las existentes, tanto en la ciudad como en sus alrededores, para combinar la actividad física con el enriquecimiento personal y sentimiento de pertenencia, donde nuestra ciudad sea algo más del lugar que habitamos.

En Móstoles 21 de marzo de 2024



Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Mixto